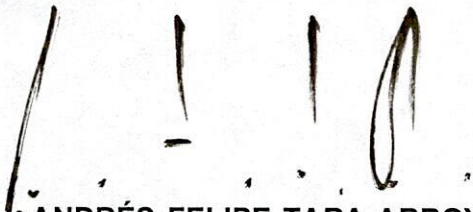


Manizales, junio 30 de 2023.

POR MEDIO DEL CUAL SE NOTIFICA QUE SE HA ACEPTADO LA OFERTA PARA EJECUTAR EL CONTRATO DERIVADO DE LA SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS CON PLURALIDAD DE OFERENTES N° 080 DE 2.023, CUYO OBJETO ES GRUPO XXVII CAMBIO DE MATERIAL FILTRANTE PLANTA, OPTIMIZACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 6 Y 7, EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ, CALDAS.

Reunidos en la oficina de la sede principal de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., ubicada en la carrera 23 No. 75-82 de la ciudad de Manizales, el Doctor **ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**, en condición de Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., procede a notificar personalmente la aceptación de la oferta para ejecutar el contrato derivado de la Solicitud Privada de Ofertas con Pluralidad de Oferentes No. 080 DE 2.023, cuyo objeto es GRUPO XXVII CAMBIO DE MATERIAL FILTRANTE PLANTA, OPTIMIZACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 6 Y 7, EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ, CALDAS al Ingeniero **SEBASTIAN QUINTERO PINILLA**.



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

SEBASTIAN QUINTERO PINILLA.
Ingeniero civil
Proponente